Expediente: **1936/12**
Carátula: **SUCAR MARCOS SEBASTIAN C/ EL COLITA MATERIALES S.H. Y RIVADENEIRA MAURICIO Y RIVADENEIRA FEDERICO Y RIVADENEIRA BRUNO GAST S/ X - INSTANCIA UNICA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **19/12/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27315146564 - EL COLITA MATERIALES SOCIEDAD DE HECHO, -DEMANDADO
20274934132 - SUCAR, MARCOS SEBASTIAN-ACTOR
90000000000 - RIVADENEIRA, MAURICIO-DEMANDADO
90000000000 - RIVADENEIRA, FEDERICO-DEMANDADO
90000000000 - RIVADENEIRA, BRUNO GASTON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1936/12

H105015470350

Juicio: SUCAR MARCOS SEBASTIAN c/ EL COLITA MATERIALES S.H. Y RIVADENEIRA MAURICIO Y RIVADENEIRA FEDERICO Y RIVADENEIRA BRUNO GAST s/ X - INSTANCIA UNICA.- Expte. n° 1936/12 .- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024

A la presentación ingresada en fecha 16/12/2024, por el letrado ACHÁ SANJINÉS, apoderado de la actora:

De la planilla de actualización de CAPITAL presentada por la parte actora, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada, por el término de CINCO DíAS. A tales efectos, se le hace saber que la planilla referida se encuentra incorporada a estos autos para su toma de conocimiento (conf. art. 187 del CPCC, supletorio) y que la notificación se realiza en el domicilio digital de conformidad a lo dispuesto en el art. 199 del CPCC de aplicación supletoria. 1936/12 PCRA

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.